



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

## **Informe**

**Número:**

**Referencia:** Circular Modificatoria N° 1 - Subasta Pública N° 41/17

---

### **CIRCULAR MODIFICATORIA N°**

#### **SUBASTA PÚBLICA N° 41/17**

**Objeto:** EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, por cuenta, orden y en nombre del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, representado por la AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO (AABE), con domicilio en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Of 101/103 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convoca a SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la venta del inmueble sito en Avenida Corrientes N° 2881/2891, Unidad Funcional 1 (Parte Indivisa de Dominio del Estado Nacional) y Unidad Funcional 21, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION 9, SECCION 13, MANZANA 99, PARCELA 17, CIE: 0200012801.

#### **Modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:**

Que la Agencia de Administración de Bienes del Estado considera conveniente proceder a la prórroga del acto de Subasta Pública N° 41/17, establecido para el día 16 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, para el día 20 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas, a fin de lograr una mayor difusión y concurrencia.

#### **ARTICULO 6°: CONSULTAS AL PLIEGO Y CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS.**

Las consultas o pedidos de aclaraciones que se requieran del Pliego podrán ser efectuadas hasta el día 13 de diciembre de 2017 a las 17:00 horas.

#### **ARTÍCULO 10°: REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA Y DOCUMENTACION A PRESENTAR.**

El plazo para la notificación previa para estar legitimado a presentar ofertas vencerá automáticamente el día 15 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas.

Asimismo se aclara que cualquier visita que un potencial oferente deseara realizar, deberá ser solicitada al teléfono 4318-3575 de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO. La Agencia no tendrá obligación alguna de acceder a dicha solicitud y será a su exclusiva opción acceder a dicha visita

adicional cuando contare con disponibilidad y recursos para ello y así lo aconsejaren razones de oportunidad, mérito o conveniencia.